



Sevilla

## "El Correo de Andalucía" y la "libertad de impresión"

**E**DUARDO Chinarro, socrático sacerdote jesuita, no afiliado a partido ni central sindical alguna, ha vivido una larga experiencia como informador profesional en el decano de la prensa sevillana. Desde junio de 1970 hasta noviembre de 1976, día a día ha tratado de contar a los lectores de "El Correo de Andalucía" las aventuras y desventuras de la clase trabajadora a través de "Mundo laboral", página que, con más o menos inferencias, ha significado una ventana abierta a una información que ha pretendido ser objetiva.

Dos insinuaciones se han producido en el anterior párrafo. Posibles inferencias y pretensión objetiva. Y es conveniente aclarar las mismas. No creo que en la historia de ningún periódico español se cuente con cuatro libros (1) críticos sobre la trayectoria del mismo. Libros en los que se ha hablado de esas inferencias y de la objetividad que muchas veces ha sido truncada en base a tantos supuestos que generalmente han configurado la prensa de forma general en nuestro país, como los surgidos en base a la estructura de su participación empresarial.

El último de esos libros ha sido escrito por Chinarro, que contabiliza el número de los despedidos en "El Correo", entre ellos, cinco directores en los últimos diez años.

"El Correo de Andalucía", que hasta la llegada de Rafael González, allá por el 67, era considerado por los sevillanos como la *hojita parroquial*, experimenta un sustancial cambio con este excelente profesional hasta el extremo de que, en poco más de un año, "El Correo" se ha convertido en el periódico progresista de la ciudad. No debe olvidarse el anquilosamiento de las fuerzas vivas que controlaban el periódico, fuerzas vivas-muertas que, después de diversas agarradas con su nuevo director, aprovecharon una entrevista aparecida en el periódico con García-Calvo para lanzarlo a la calle.

Lo cierto es que tanto ese capitalismo anclado en el tiempo como la participación clerical no han tenido demasiada suerte para encontrar un

director a su medida. Y ello posiblemente en función de tratar de cubrir durante años, un espacio ideológico que no le correspondía y que entraba en contradicción con los intereses que, en definitiva, tanto uno como otro estamento vienen defendiendo. Pero ya metidos en ello, precisaban un nuevo director que tuviera garra, aunque, desde luego, con una envoltura diferente a la de González. Y fueron en busca del cura Javierre —entonces incluso con sotana—, que, aparte de su



Eduardo Chinarro.

talla de periodista, de su capacidad para remontar la tirada, no iba a irse con paños calientes, aunque, eso sí, tuviera mejor mano izquierda que González. Es precisamente la época de Javierre la que da acceso en las páginas de "El Correo" al "Mundo laboral" de Chinarro, tras entrevista celebrada entre éste, Saborido, Felipe González y el director. Y es esa época también cuando un grupo de jóvenes con inquietudes sociales —Alejandro Rojas-Marcos, Luis Uruñuela, Juan Carlos Aguilar, Emilio Pérez Ruiz, entre otros, iniciadores de PC de Andalucía, fermento de Alianza Socialista de Andalucía, luego convertida en PSA—, penetran en todos los órganos del periódico.

Poco después, al precisar el periódico de ampliación de capital a la vista de su caótica situación económica, se realiza el asentamiento de Editorial Católica, quien a cambio de nueve millones de pesetas y de su anterior aportación, desbarbolaría todo intento democratizador en la estructura empresarial, al tiempo que hacía rodar la cabeza de Javierre, colocando a un adicto de la Santa Casa, Venancio Luis Agudo. Este ha sido el único director, hasta ahora, que consiguiera encrespas a toda la Redacción, hasta el punto que la misma pide su remoción por

trato incorrecto. La aceptación de tal instancia significaría, al mismo tiempo, la retirada de los hombres de la Editorial Católica, que, no obstante, deja sus dineros en el periódico.

Javier Smith —hoy director de "Nueva Andalucía", hermano menor del "Correo" y único vespertino sevillano— pasa de forma accidental por la dirección hasta que el nuevo director-gerente, Antonio Uceda, de la mano del obispo Cirarda —la aportación de diez millones por el obispado de Córdoba podía permitirle esa recomendación—, viene a hacerse cargo de la economía empresarial, y de paso, a contratar nuevo director: Federico Villagrán, un nuevo desengaño para los integristas del periódico.

Uceda, sin embargo, ya estaba en su actitud de eliminación de problemas que hasta la fecha le ha caracterizado, tanto para poner al periódico en la línea que al parecer de muchos le correspondía, como para salvaguardar su cargo, que le ha alejado de su oscuro puesto de corresponsal del propio periódico en la provincia cordobesa. Se convierte, en definitiva, en el brazo ejecutor de los destinos del "Correo", que en su singladura de los últimos años ha dado tantos bandazos, cuando lo importante —y monseñor Montero insta a ello desde las habitaciones del palacio arzobispal— es que vuelva a recobrar su línea de *diario católico*, aferrado a las tradiciones trentinas.

Por ello, Uceda defenestra a Villagrán por el sistema de la rescisión de contrato en base a acuerdo económico y coloca en su lugar a un buen periodista que desde los tiempos de González figuraba como subdirector: José María Requena, especialista taurino, poeta y Premio Nadal. Pero Requena tiene miedo, sabe que se está jugando catorce años de casa y adquiere una línea conservadora mucho más acentuada incluso que la que les interesa a los integristas. El periódico pierde ventas, su populismo, falso aunque sirviera en algunos momentos a los intereses de la clase trabajadora

durante el tiempo de las catacumbas, ha comenzado a ser descubierto por esa clase, al tiempo que la misma, organizada en torno a las centrales sindicales, comienza a contar con órganos de expresión propios. Uceda, para salvar su hegemonía controladora —cualquiera tiene la culpa menos él—, corta la cabeza de su conservador director. Poco antes de ello, ha terminado con el cáncer de la información laboral. Chinarro ha pasado a la información nacional y "Mundo laboral" desaparece. El periódico trata, en frase del propio Uceda, de *cubrir el espacio conservador que "ABC" está dejando*. Hoy, "El Correo" tiene nuevo director, venido de un periódico de la Santa Casa acenepedista.

El libro de Chinarro, aparte de reflejar con honestidad la lucha por la libertad de impresión, deja en silencio ciertos hechos. Aparte de no ofrecer una clarificante visión de las distintas fuerzas en lucha por el poder en el periódico —puede que su intención haya sido otra—, ha dejado de contar, igualmente —y éste podía haber sido el momento, ya que en su día no pudo hacerlo—, los impedimentos informativos que se le impusieron desde el despacho de la gerencia en base a silenciar noticias laborales respecto a empresas que destinaban —y siguen destinando— su publicidad al periódico. Hechos —como muchos otros— que han dejado en mal lugar las palabras que el cardenal Spínola dirigiera al primer director del periódico: "Ni un solo trabajo, ni una línea, ni una letra de la nueva publicación deje de encaminarse a la defensa de la verdad y la justicia. Antes de faltar a esas normas, que 'El Correo' muera".

El 5 de abril se celebró el juicio de Requena en Magistratura. ¿Habrá un quinto libro sobre "El Correo", demostrativo de que las palabras del cardenal Spínola ya no son actuales?... Porque ya se sabe que la verdad y la justicia resultan terminologías humanas y cada momento histórico les da una valoración diferente. ■ FERNANDO ALVAREZ PALACIOS.

### Colegio Base

## Dos despedidos en un mes

**E**L Colegio Base apareció desde su fundación, en el triste panorama del franquismo, como un centro educacional de tendencia liberal, destinado a formar y a educar hombres de espíritu crítico y con un sentido democrático de la vida. O, al menos, eso parecía. Ahora, esta imagen parece haberse deteriorado un poco con el despido de dos trabajadores de la enseñanza el pasado mes de abril. La primera afectada, llamada Rosa —no damos los apellidos a petición de los propios interesados—, se encargaba de los niños en edad preescolar, y su despido pasó por ello casi inadvertido; el segundo, Juan Ramón, era profesor de

Area de Expresión Plástica. Fueron expulsados, respectivamente, los días 18 y 28 de abril, precisamente cuando el cuerpo de profesores del Colegio Base decidía la conveniencia de sumarse o no a la huelga de enseñanza que ha afectado a todo el país. Algunos miembros de este cuerpo de profesores, entre ellos Juan Ramón, el último despedido, ven en tal maniobra de la empresa una forma de tomar una postura de fuerza frente a los profesores, de coaccionarles para conseguir su no participación en la huelga.

Fueron los propios alumnos del Colegio Base quienes primero se opusieron al despido de su profesor; ellos,

(1) Los libros que hasta la fecha se han publicado acerca de "El Correo de Andalucía", son: La ACNP, la otra Cosa Nuestra y el caso de "El Correo de Andalucía", Ruedo Ibérico, 1974. El libro apareció bajo la firma de A. Sáez de Aliba, seudónimo utilizado por un colectivo de la entonces CP de Sevilla; Periodismo y purgatoria, de Antonio Guerra, Madrid, 1974; Apostando a la democracia, Akal Editor, 1975. Recogió artículos aparecidos en la tercera de "El Correo", firmados por Isidoro Moreno, Manuel Ramón Alarcón, Tomás Iglesias; Libertad de Impresión ("El Correo de Andalucía" visto desde la trincheira), de Eduardo Chinarro, Sevilla, 1978, en edición del autor.



# VINOS BACH

Barricas de viejo roble atesoran,  
en las tranquilas bodegas de Masía Bach,  
los vinos que un día brillarán  
en todas las mesas:

Extrísimo Gran Reserva  
Extrísimo Seco  
Tinto  
Rosado

Los grandes vinos de MASIA BACH





quienes, desde el día 2 de mayo, en que conocieron la noticia del despido, organizaron actos de protesta en contra de una decisión que les parecía arbitraria: se declararon en huelga parcial, e incluso convocaron una concentración para el sábado, día 6, a las puertas del colegio: concentración que no se llevó a cabo y que acabó por ser solamente una demanda de explicaciones al director del colegio por parte de miembros de algunas centrales sindicales. La dirección se negó a dialogar, como ya había hecho con los alumnos, alegando simplemente que estaba en su perfecto derecho de despedir a dos trabajadores que se hallaban todavía cumpliendo su período de prueba de cuatro meses.

El día 9, los alumnos del Colegio Base, respaldados ya por varios profesores y algunos padres, convocaron una asamblea en la Asociación de Vecinos del Barrio de Prosperidad, que se celebraría al día siguiente; invitaron a ella a la dirección, a la Asociación de Padres de Alumnos, etc. La dirección, de nuevo, no se presentó.

La reunión se produjo con toda nor-

malidad: hablaron en ella los delegados de los alumnos, el profesor despedido, algunos padres y algunos profesores. La iniciativa corrió a cargo en todo momento de los alumnos, que demostraron tener muy claras las ideas en cuanto a la injusticia e improcedencia del despido de su profesor, y también el no ser —como pretendían algunos padres y, por lo visto, la dirección del colegio— manipulados por nadie. ¿Conclusiones? Ninguna: la dirección volvió a negarse al diálogo, y ninguno de sus miembros se presentó a la reunión. Juan Ramón se queda en la calle, sin medios de vida ni seguro de desempleo. Todo esto; ha servido solamente para dos cosas: en primer lugar, para mostrar que los llamados niños no lo son tanto, que son personas capaces de opinar y de denunciar la injusticia donde se encuentre. En segundo lugar, queda la sombra de una duda: ¿serán en realidad tan democráticos algunos colegios considerados tales? Algunos padres se sienten sorprendidos, como si les hubieran vendido simplemente una fachada de liberalismo para sus hijos. ■ E. H. I.

clusivamente médica (alergias, trastornos psicosomáticos y digestivos, del aparato respiratorio, etc.), y en el ámbito escolar general con el objetivo de implementar una mayor eficacia tanto en los programas escolares como en la actuación del docente. Existen experiencias francesas que muestran palpablemente cómo con la incorporación del servicio psicológico en los grupos escolares consiguieron reducir el porcentaje de fracasos escolares de un 50 por 100 a menos de un 10 por 100. Es evidente que con la introducción de este servicio, un enorme porcentaje de "niños especiales" no llegarían a serlo.

El servicio psicológico introduce un factor de calidad en la asistencia, al abordar la prevención de anomalías conductuales mediante la enseñanza de programas y de técnicas profilácticas para los estados de ansiedad, hábitos inadecuados de alimentación, de trabajo y de estudio, entrenamiento de padres en el cuidado de sus hijos, y en definitiva, cualquier tipo de servicios, que, bajo el punto de vista psicológico, la higiene laboral y de la comunidad plantea (ritmos de trabajo, fatiga laboral, absentismo, orientación y tratamiento sexológico y de pareja, planificación familiar y urbanística...).

Sorprende la desatención, de este servicio especializado, que presenta el amplio campo de las minusvalías, "enseñanza especial" y de la rehabilitación en general.

Y la grave paradoja existente es que, pese a toda esta demanda social que la psicología tiene, el sector de psicólogos presenta el mayor índice de paro de las capas profesionales. Don Adolfo Hernández, miembro también de la Junta permanente, facilitó unos datos elabo-

rados por el Ministerio de Trabajo que no necesitan comentarios.

La profesión tiene un paro forzoso de un 14,2 por 100 y un paro encubierto de un 46 por 100 referido a psicólogos ocupados en otras funciones, situación a todas luces grave, pero que es más lamentable aún dada la juventud de la profesión. A esto hay que añadir que el 77 por 100 de los que trabajan están en subempleo, teniendo el 43 por ciento de los mismos una jornada laboral inferior a las treinta horas. En cuanto a las retribuciones, el 27 por 100 de los que trabajan ganan menos de 250.000 pesetas al año.

Es obvio que el nivel de satisfacción es muy reducido, siendo el 69 por 100 de los profesionales los que no están satisfechos con su puesto de trabajo, amén de que un 57 por 100 de ellos se ven obligados a efectuar actividades complementarias de tipo laboral.

Por otra parte, la práctica privada es la dominante en el sector, con atención a la actividad industrial, práctica que se opone al concepto de servicio público que una profesión con tan gran demanda social debe tener. Los servicios psicológicos son considerados como un bien de lujo y costoso, inaccesible a la mayor parte de la población.

¿Las causas de esta situación? El descompromiso de que la Administración, en tantos años, ha hecho gala en nuestro país, y que ha preferido ver cómo miles de profesionales salían de la Universidad a engrosar directamente el ejército de parados, mientras el fracaso escolar, la marginación, la delincuencia, los problemas psicológicos continuaban —y continúan— sin ser atendidos y en progresión alarmante.

Los representantes de la profesión una y otra vez han propuesto soluciones tendentes a terminar con el intrusismo, dotar de un estatuto que regule jurídicamente la profesión, revisar los planes de formación, la creación de un Colegio de Psicólogos y el adoptar una política de empleo coherente y en ámbitos eminentemente públicos como la sanidad y la educación.

Una y otra vez, la Administración se desentendió. Hora es ya de que asuma este grave problema y de que los psicólogos veamos realmente que el cambio democrático que se está dando en nuestro país afecta a estructuras tan tradicionalmente inmovilistas como la sanidad y la enseñanza.

Los parlamentarios asistentes se hicieron eco de este problema y ofrecieron su voz en el Parlamento. También lo hizo el representante de CC. OO.

Todos los psicólogos allí reunidos coincidieron en que había que hacer algo más, en que este problema había que llevarlo a los ciudadanos para que tomaran conciencia de él y reivindicaran estos servicios sociales, y en definitiva, que había que movilizarse. ■ MIGUEL COSTA.

## Psicólogos

### Derecho a la salud

**R**ECIENTEMENTE tuvo lugar, en la Escuela Normal del Magisterio de Islas Filipinas, un acto de sensibilización de la problemática por la que atraviesa el sector de psicólogos en nuestro país.

Allí se dieron cita, junto a los representantes de la profesión, representantes de diferentes grupos parlamentarios y centrales sindicales, por entender que el problema que allí se debatía no era meramente corporativo o profesional, sino que afectaba directamente a unas parcelas tan eminentemente públicas como el derecho a la salud y a la enseñanza. Asistieron Enrique Barón, diputado por el PSOE; Pilar Brabo, diputada por el PCE, y José Torres, miembro del Secretariado Confederal de CC. OO.

El acto había sido promovido por la Sección Profesional de Psicólogos del Ilustre Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias de Madrid, cuya Junta permanente viene desarrollando una labor encomiable encaminada a denunciar la grave problemática por la que atraviesan los psicólogos y demandar de la Administración soluciones que pongan fin a esta situación. Tanto su presidente, don Alfredo Fierro, como su vicepresidente, don César Gillo, y demás miembros de la Junta permanente, no dudaron en calificar esta problemática como contradictoria y grave.

La situación es contradictoria por cuanto las aportaciones y servicios que la psicología ofrece hoy día en todos

los terrenos de la sanidad, de la enseñanza, del trabajo... no se corresponden con la utilización que se hace de los mismos y de la demanda social creciente que comienzan a tener estos servicios.

Efectivamente, la psicología hoy comienza a ser muy requerida no sólo por aquellos padres que recurren angustiados a la consulta del médico esperando una respuesta satisfactoria a los problemas de aprendizaje y de comportamiento de sus hijos, sino por todas aquellas personas que de un modo u otro presentan desajustes emocionales. La OMS refiere que el 50 por 100 de las consultas médicas tienen un componente psíquico, de las cuales un 30 por 100 presentan un componente psíquico predominante.

El marco actual sanitario y de la enseñanza se ve insuficiente e inadecuado no sólo para hacer frente al fracaso escolar, tan numeroso, y al aluvión de consultas que demandan una asistencia especializada de tipo psicológico, sino que, en la mayor parte de las ocasiones, el índice yatrogénico que genera es elevadísimo.

Pero la actividad del psicólogo no está restringida al campo de la "patología mental" o al del fracaso escolar, como así se cuidaron muy bien de manifestarlo doña Mariana Segura y don Agustín Arvesú, sino que sus servicios están siendo requeridos en la investigación y tratamiento de problemas sanitarios considerados de competencia ex-

